



ADMINISTRACION
GENERAL
DEL ESTADO

EXTRANJEROS

**Oferta de empleo para
trabajadores extranjeros
(Ley Orgánica 4/2000 y
Reglamento aprobado por
R.D.2393/2004)**

Espacios reservados a la
Autoridad competente
para instruir

EMPRESA OFERTANTE

| | | | | | |
|---------------------|--|--------------------|--|-------------------------|--|
| D./D ^a | | En concepto de (1) | | DNI/NIE | |
| Denominación social | | NIF/CIF | | C.C.C. Seguridad Social | |
| Domicilio social | | Teléfono | | Núm. fax | |
| Provincia | | Localidad | | Código postal | |
| Centro de trabajo | | | | Provincia | |

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL SOLICITANTE, EN LOS CASOS DE EXCEPTUACIÓN DE LA OBLIGACIÓN DE PRESENTACIÓN PERSONAL DE LA SOLICITUD

D./D.^a _____ DNI/NIE _____
 Título en base al cual se ostenta la representación: _____
 Firma: _____

TRABAJADOR

| | | | | | |
|---|--|---------------------|--|--------------|--|
| Apellidos | | Nombre | | Nº pasaporte | |
| Fecha nacimiento | | Lugar de nacimiento | | Nacionalidad | |
| Domicilio para notificaciones en el país de origen o de residencia legal | | Localidad | | | |
| Apellidos y nombre del representante legal del trabajador de 16 a 18 años | | | | | |
| Misión Diplomática u Oficina Consular española | | | | | |

CONDICIONES DE LA OFERTA

1ª La modalidad de la contratación será (2).....

2ª El/la trabajador/a prestará sus servicios en la ocupación de..... incluido en el grupo/categoría profesional de en el centro de trabajo ubicado en la C/ Localidad Provincia

3ª La duración del contrato de trabajo que se suscriba será degarantizándose al trabajador/a actividad continuada durante la vigencia de la autorización de trabajo.

4ª La retribución por la prestación de sus servicios será de €brutos mensuales, percibida enpagas. Alojamiento Sí No

5ª La jornada de trabajo será de..... horas semanales, con los descansos legales. Manutención Sí No

6ª La duración del período anual de vacaciones será dedías. Transporte Sí No

7ª La presente oferta tendrá validez hasta la resolución de la autorización de trabajo.(3)

CLÁUSULAS ADICIONALES (Invalidar este espacio en caso de no utilizarse).

8ª

9ª

En todo lo no previsto en la presente oferta se estará a lo dispuesto en la legislación laboral que resulte de aplicación y en el Convenio Colectivo aplicable según la actividad y la categoría profesional del trabajador.

Y para que así conste, se extiende la presente
 a de de
 El representante de la Empresa.

Fdo

(1) Director, propietario, gerente o representante legal. (2) Si el contrato es por obra o servicio determinado, identificar con claridad la obra o servicio. (3) La actividad laboral podrá iniciarse a partir de la entrada legal en España del trabajador con el correspondiente visado y se producirá su afiliación, alta y posterior cotización en el régimen de Seguridad Social correspondiente.